

quido delas dicas expostas m<sup>u</sup>ltas de ganado e pastores gle  
fazem amado e leuado anno dixi e

Mas dichas dñas lñas & oficiales de da la orden de lñ domingo  
santo dixiero q qroen a qvi este fijo su auerdo pa q  
entendiere q niple qyago el pñs nro senor &  
q qdlo q entienda de q fijo pñsnto q  
pñ & qntra & qida de sta dicha qdla de q fijo pñsnto q  
q dñs de alianas & vmas de mozo noches & apnale coq & fin  
q dñs nos regnos sta qdla qdla

*...et quod tunc est invenire - non multa hinc erit illa  
...tum quod tunc est invenire - non multa hinc erit illa*

¶ por suyo alos dichos oms libras y oficiales fue fechada en  
lano por Jnº fñs de Sanro dº y pagó nro witness q fue  
puestos por aysno en la mestebn aienca de Jnº pce de cla  
pellejone y de aysno aucta en la costa q hoy en la mada  
esta q por el qdº aysno fuero amba si poy nro sgn  
alas opas q fso en lippes q aya mestebn aienca dho  
dichos Jnº fñs y aysno aucta q aya fadado por aienca  
q aya despendido y fechó de costi en los dros q estudié  
q aya despendido en vda y estuda y vienda de  
en la dha mada en qdº dies y nro y mas q aya pagado por  
mll y dños y dies y nro q pagó en mll y ocho aysn nro q  
los libramos y aysn q pagó en la dha mada en  
q en todos los q aya despendido de los q  
mada en qdº dies y nro q despendidos de los q  
mll m dies dños y pago a Justo Jilardo y dñano el qdº